

Localiza tus avisos en el portal [www.diariovea.com.ve](http://www.diariovea.com.ve)

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa @diariovea

Diario **VEA**

COMPROMETIDO CON VENEZUELA



Caracas, martes 08 de octubre de 2024 | Año 21-Especial Avisos N° 1086

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

## Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,97
BALANCES	3,97
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,97
REMITIDOS	3,97
COMUNICADOS OFICIALES	3,97
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,97

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODEL POPULAR  
DE COMERCIO NACIONAL VICEMINISTERIO  
DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL  
DEL PROCESO DE FORMACION  
DE PRECIOS DIRECCION GENERAL  
DE ARRENDAMIENTO COMERCIAL  
Caracas, 16 de septiembre de 2024  
Expediente: N° C-012507-24  
**CARTEL DE NOTIFICACION  
SE HACE SABER:**  
A la ciudadana DAYANA SOSA CEDEÑO, titular de la Cédula de identidad N° v-13.969.031, que ante esta Dirección cursa un Expediente con nomenclatura C-012507-24, contenido de un PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, solicitado por la ciudadana MARIA CAMARA LONELINO DE FREITAS, titular de la Cédula de identidad N° v-11.929.988, en su carácter de ARRENDADORA, actuando como accionante en este procedimiento, el cual se encuentra plenamente identificado en auto. La presente notificación la hago en uso de mis atribuciones de esta Dirección General de Arrendamiento Comercial, adscrita al Despacho Viceministerio de Seguidimientos, Evaluación y Control del Proceso de Formación de Precios, en ejercicio de las competencias atribuidas mediante Resolución N° 052/2023 de fecha 05 de septiembre de 2023, publicado en Gaceta Oficial N° 42.709 de fecha 07 de septiembre de 2023. Se ordena publicar el cartel de notificación según lo establecido en el artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. A tal efecto, se le participa que se entenderá por notificado una vez que transcurran QUINCE (15) DIAS CONTINUOS contados a día siguiente de la constancia en auto de la última formalidad cumplida, en las oficinas de esta Unidad en la siguiente dirección: Avenida Urdaneta, Esquina de Ibarra a Palota, Edificio Central, Piso 5, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital, Caracas. Todo ello con el objeto de tratar el asunto referente a una relación arrendataria sobre el inmueble que se describe a continuación, local comercial, signado con la nomenclatura PB15-14, situado en el ángulo Sur de la Manzana R, Urbanización San Germán, ubicada en la Parroquia La candelaria Municipio Bolivariano Libertador, Distrito capital. Publíquese el presente Cartel en un Diario de mayor circulación a Nivel Nacional.  
Cordialmente  
ABG. MARIANGELA ALMARZA CUELLO  
DIRECTORA GENERAL DE ARRENDAMIENTO  
COMERCIAL  
Designado mediante Resolución N° 052-2023 de fecha 05/09/2023 Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.709 de fecha 07/09/2023  
MAC/ah

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
Poder Judicial  
Juzgado Décimo Séptimo de Municipio  
de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana  
de Caracas  
Caracas, dos (02) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)  
214° y 165°  
ASUNTO: AP31-F-V-2023-000742  
**EDICTO  
SE HACE SABER:**  
A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS de los ciudadanos JUAN PABLO PALACIOS VEGAS y CECILIA DE PALACIOS VEGA, venezolanos, mayores de edad, quien en vida fueran titulares de las cédulas de identidad Nros. V-37.972 y V-200.341, respectivamente, que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los sesenta (60) días continuos contados a partir de que conste en autos la publicación, consignación y fijación que del presente Edicto se haga, a darse por citados con motivo del juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, incoara la ciudadana IRENE RODRIGUEZ PITALLAGA DE FACCI en contra de los ciudadanos JUAN PABLO PALACIOS VEGAS y CECILIA DE PALACIOS VEGA. Advertiéndoseles que si no comparecieron dentro del término señalado, a su vencimiento se les designará un Defensor Judicial, con quien se entenderá su citación y demás diligencias del proceso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil. El presente Edicto deberá ser publicado en los diarios VEA y Últimas Noticias durante Sesenta (60) días, dos veces por semana.  
**DIOS Y FEDERACION  
EL RIEZ  
CARLOS ALBERTO CASTILLO CASTILLO**  
Dirección: Avenida Principal de Los Cortijos de Los Andes que Calle Neoliberal, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, Municipio Sucre del Estado Miranda, Centro Tribunal  
Municipio T7, avil caracas@tribunal.com.ve  
Número Teléfono Tribunal Decimo Séptimo: 0212-217.6083.  
C/CC/M/No/pt/ah

**¡No te lo pierdas!**

**Diario VEA también está en la red Hilos (Threads).**

**Te esperamos con las noticias nacionales e internacionales reseñadas para ti.**

**Diario VEA**  
Comprometido con Venezuela

**SOMOS  
PUEBLO  
VALIENTE**